

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0034167/2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Lic. en Ciencias Biológicas José Roberto Torres, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 52.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Ciencias Biológicas José Roberto Torres, como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 1º de noviembre de 2016, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. Maria Elena Álvarez.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCIÓN Nº MMM/mc

1162

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC S OUT TO S O

Prof. Dr. GUSTAVO ALGUNABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC